

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 26 de Enero de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 653

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2,00	6,00	12	24
En el Extranjero.	2,50	7,50	15	30

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas.	1	0,50	0,25	0,10
En las columnas.	2	1	0,50	0,25
En las esquinas.	3	1,50	0,75	0,30

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LOS CHACINEROS

RECLAMACION JUSTISIMA

Pudiera ser este asunto objeto de un suelto informativo; pero realmente entraña verdadera importancia, y debemos darle la preferencia que merece.

El importante gremio de chacineros de esta capital, adoptó ayer una actitud tan correcta como energética al verse burlado en sus derechos y víctima de perjuicios, a causa de una inconcebible informalidad de la Empresa de consumos.

Recordarán los lectores que cuando se preparaba en el Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de consumos celebrada recientemente, hubo de incluirse una cláusula, la señalada con el número 36, en que se establecía que cuando se destinaran a la exportación partidas de tocino de 50 kilos en adelante, les fueran devueltas por la Empresa a los exportadores, las sumas correspondientes, respectivas a los derechos que ya tenían pagados.

Obedece esta condición a un espíritu de equidad que no puede ocultarse al público.

Pues bien, ha llegado la hora de exportar, y la Empresa se niega en redondo a cumplir el compromiso adquirido, poniéndose de este modo, no sólo del expresado gremio, sino del Ayuntamiento, como si fueran juguetes de niños los sagrados intereses que se ventulan, y la Corporación municipal, que los ampara y representa.

Una numerosa Comisión de chacineros visitó ayer al señor Administrador de consumos, invitándolo al cumplimiento de la cláusula; se negó a ello, y entonces personóse en las Casas Consistoriales, donde conferenciaron con el Alcalde. Este les manifestó que no abordaba enseñanza la solución, porque hoy marcha a Sevilla el arrendatario de los consumos, señor Borrero; pero que a su regreso, que entiendo que será principios de la semana próxima, conferenciará con el para recabar el cumplimiento de lo pactado.

Así debe ser, ya que en este asunto el Ayuntamiento tiene que amparar a los industriales y defenderse a sí mismo, ya que se quieren atropellar las condiciones de común acuerdo fijadas. Pero además, hay multitud de consideraciones que tener en cuenta, pues demuestran que esa exportación favorece los intereses de la Empresa misma.

En efecto, protegida la exportación, aumenta el sacrificio de cerdos; las carnizaciones son numerosísimas y la Empresa triplica el cobro de derechos, deduciéndose al mismo tiempo un beneficio para el público, pues el aumento de producción abarata la subsistencia.

Por interés de todos, y por decoro del Ayuntamiento, no debe tardarse en dar a tan importante asunto una solución satisfactoria.

LA TEMPERATURA

El día de ayer fue menos crudo que los anteriores, porque no corrió viento Norte.

Al anochecer, el frío se hizo insuperable, viéndose escasas personas transitar por las calles.

La concurrencia a los espectáculos públicos, fue escasísima, dejando de asistir a los cafés, la mayoría de los asiduos parroquianos.

Amancieron también ayer las fuertes heladas, y las aguas y los arroyuelos con el agua congelada, formando láminas de hielo.

Desde las primeras horas de la noche comenzó a caer escarcha; los comercios cerraron sus puertas muy temprano y las pocas personas que se atrevieron a salir a la calle, se retiraban a sus domicilios con gran prisa para librarse de los rigores del frío.

LOS TRANVIAS

En el cruce de la calle del Ciprés no ocurrió ayer, a las dos y media de la tarde, un desastre, por verdadero milagro.

Don Antonio Muñoz se dirigía por la calle de la Duquesa hacia la de San Juan de Dios, guiando un automóvil, en el que iban otros dos señores.

Al desembocar el automóvil en la calle de la Duquesa, avanzaba el tranvía número 11, que marchaba a las Cocheras, llevando regular velocidad.

para evitar el topetazo, en la misma dirección que llevaba el tranvía; pero la maniobra resultó incompleta, chocando aquel vehículo con uno de los árboles que existen en la calle del Ciprés.

Las averías que el automóvil experimentó, impidieron al señor Muñoz continuar la marcha, teniendo necesidad de retroceder al garage para repararlas.

El accidente no tuvo, afortunadamente, otras consecuencias.

El cochero de punto número 46, José Cobos Gómez, ha denunciado a la guardia municipal que, encontrándose ayer parado frente a la iglesia de la Virgen de las Angustias, mientras subía a su carruaje un caballero, el vehículo fue arrollado por el tranvía número 5, resultando aquel con averías y herido el caballo.

El Alcalde dispuso que se trasladara el parte de la guardia al juzgado municipal correspondiente.

Numerosos comerciantes e industriales de la calle de Mesones, fueron ayer a casa del Alcalde don Felipe La Chica, para manifestarle su oposición al proyecto de tendido de línea tranviaria por la citada vía pública.

No encontrando al señor La Chica en su domicilio, marcharon al del Sr. don Miguel Horques, donde aquel se encontraba, conversando con ambos señores.

Manifestaron los perjuicios que a su entender experimentarían el comercio y el público, por tratarse de una calle de gran tránsito de personas y vehículos, habiendo trayectos donde es imposible el paso de los coches al mismo tiempo.

El Alcalde les contestó que consignaran sus manifestaciones en una solicitud por escrito, entregándola en las oficinas municipales para que se discutiera ella en Cabildo y resolver lo que sea más conveniente a los intereses del público.

Así lo hicieron aquellos inmediatamente, y la instancia, suscrita por numerosas firmas, quedó ayer mismo entregada en la Secretaría del Ayuntamiento.

MONUMENTO A LA MARIANA

Ayer acordó la Comisión de Fomento formar el proyecto y presupuesto para erigir en el Triunfo un monumento a Mariana Pineda.

El monumento se levantará en el mismo sitio donde fue sacrificada la insigne heroína y donde existió una cruz que fue derribada por el viento hace algún tiempo.

Como en aquel sitio fueron además ejecutados gran número de granadinos en tiempo de la invasión francesa, se grabarán al pie del monumento a Mariana Pineda, inscripciones que perpetúen la memoria de aquellos mártires.

AUGUSTOS VIAJEROS

Ayer llegaron a Granada, procedentes de Munich (Baviera), el Conde y la Condesa de Bademburg, tios del Infante don Fernando de Baviera, esposo de la Infanta María Teresa; la Condesa Fattenbach y el Barón de Reitzyenski, primo del expresado Infante.

Familia de estos augustos viajeros, son también los llegados anteayer, dos de los cuales son Príncipes, y uno Barón de la Casa de Baviera; a quienes acompaña un oficial de Palacio.

Los llegados anoche, fueron recibidos en la estación por el Gobernador interino, señor Blin.

Hospedarse en el hotel Washington Irving.

Hoy visitarán la Alhambra, y mañana saldrán con dirección a Córdoba.

EL SALÓN Y LOS JARDINILLOS

La Comisión de Fomento reunió ayer, como decimos en el lugar correspondiente, y trató, entre otros asuntos, de la reforma y embellecimiento del paseo del Salón y jardines del Genil.

En el paseo, se hará desaparecer la cuneta cercana a la acera de casas, y se construirá una acera amplia, de tres a cuatro metros.

También desaparecerá la segunda cuneta junto a la baranda, y esta también será quitada. Quedará una cuneta suave y pequeña, con empedrado fino, para la recogida de aguas.

En la parte de la derecha, se quitará la baranda y se suprimirá la cuneta, igualando el pavimento.

También desaparecerá la vallada de cunetas que separa a los jardinillos del paseo de coches, haciéndose otra cuneta suave en la línea de los árboles de los expresados jardines.

Ganará con esto el paseo de coches, un metro por cada lado, desde el monumento de Colón a la fuente de las B. P.



La princesa Beatriz madre de la prometida de Alfonso XIII

Respecto al paseo de la Bomba, nada se hará en la parte de la izquierda, cuyo embellecimiento harán los propietarios de la huerta Estefanía.

En la derecha, se remeterá el muro de contención que separa a los jardinillos del paseo de coches, ganando este unos tres metros de anchura.

El autor del proyecto, es el Presidente de la Comisión de Fomento, don Miguel Horques.

EL GLOBO «CIERZO»

Nos comunican de Guadix que en la madrugada del día 23 descendió en las cercanías de aquella ciudad el globo «Cierzo», tripulado por el distinguido aeronauta don Jesús Fernández Duro.

El globo se elevó a Paso (Francia) el día 22 a las cuatro de la tarde, atravesando los Pirineos por el pico del Mediodía.

El itinerario seguido por el «Cierzo» en su travesía después de franquear los Pirineos, ha sido el siguiente:

Sierra de Cameros, Sorio, puerto de Somosierra, pasando sobre Madrid a las dos de la madrugada.

El recorrido del viaje ha sido próximamente de 600 kilómetros.

El señor Fernández Duro, durante su arriesgada travesía, se ha visto sorprendido por una espantosa tempestad de nieve y viento, y ha sufrido temperaturas de 14 grados bajo cero.

El premio de la Asociación aerostática de París «La Cité de los Pirineos», ya ha ganado, pues, el señor Duro.

Desde Guadix ha marchado con dirección a Madrid.

Junta de Instrucción pública

La sesión que celebró anteayer la Junta provincial de Instrucción pública fue presidida por el Gobernador interino, señor Blin, asistiendo los señores Cámara, Cobos, Pérez Rodríguez, Rico Garzón, Martín Adame, Caro B. y García Valdecasas, Wilhelm y Aguilera, como secretario.

Excusaron su asistencia las señoras viuda de Argela y Solo de Zaldívar y el señor Bautista Arista.

Dióse cuenta del movimiento personal y de las pensiones concedidas por la Superioridad, de los cuales tenía ya conocimiento nuestros lectores.

Aprobáronse los presupuestos de gastos de material para 1906, y se acordó condonar con la multa de 5 a 10 pesetas, según los sueldos, a los maestros que no han enviado dicho documento.

Acordóse imponer corrección disciplinaria a los maestros de Lobras, Gachas, Foneles, Fozar, Bogarre, Servay y Manrique, por no haber remitido los datos estadísticos que se les tienen reclamados.

Dispúsose que se envíen al Ministerio las cuentas de material del 1.º y 2.º trimestre del año 1905, y que se reintegre al Tesoro público la cantidad que ha percibido el maestro de Lobras don José Rodríguez, desconfiándosele del haber que este disfruta.

Acordóse dirigir una circular a los alcaldes y a los maestros, interesándoles que comuniquen si han cumplido las disposiciones relacionadas con la enseñanza agrícola, que señala el Real decreto de 13 de Octubre de 1905, para conocer en fin de Febrero los pueblos que hayan observado estos preceptos.

Acordóse insertar en el Boletín Oficial el arreglo escolar de esta provincia; que ha publicado la Gaceta de Madrid, días pasados.

Gestionar del Alcalde de la capital, ordene el traslado de la escuela de niños de San Gil a la casa del señor Zayas; que la escuela de niños del barrio de San Andrés sea instalada en la casa número 13 de la calle de Alvaro de Bazán; que se traslade la de niños de San Matías a la calle del Escudo del Carmen, casa donde estuvo el Monte de Piedad.

Quedar enterados de las reformas hechas en el local que ocupa la escuela de niños del barrio de la Magdalena, y dejar pendiente de acuerdo el traslado de la escuela de niñas de la parroquia de Santa Escolástica.

Reclamar el proyecto, plano y presupuesto formados para la construcción de un grupo escolar en el Abcain, cuyas obras darán comienzo muy pronto.



La princesa Ena de Battenberg prometida de Alfonso XIII

lera, para que adopte las medidas oportunas respecto a la conservación y custodia de los terrenos adquiridos con destino a dicho edificio, y que se interese del ayuntamiento de la capital proceda a la formación del expediente oportuno, a fin de que se pueda aceptar la donación de dichos terrenos y del edificio que se construya.

Significar al inspector de primera enseñanza que gire visita extraordinaria a la escuela de niños de Huévar Santillán, para que emita informe, que se ha de tener en cuenta al fallar el expediente que se instruya contra el maestro de aquel pueblo.

Proponer al Rector que acuerde el sobremuestreo del expediente gubernativo instruido a la maestra de Zájar y dejar pendiente de resolución otros expedientes.

Ayuntamiento

Los republicanos

En el salón amarillo de las Casas Consistoriales, reunieron ayer los concejales de la minoría republicana.

Presumimos que tratarían del acuerdo que adoptó anteayer la Comisión de Beneficencia, respecto a la cesantía del conserje de la Casa de Socorro y de la actitud que con este motivo habrán de adoptar mañana en Cabildo.

Visita al Cementerio

El Alcalde señor La Chica y el Sr. don Miguel Horques, giraron ayer una visita al Cementerio, donde encontraron al teniente de Alcalde don Miguel Pareja.

Los cauchiles

El Alcalde firmó ayer el edicto ampliando hasta el 28 de Febrero próximo el plazo para el pago voluntario del impuesto sobre cauchiles, expresando que las reclamaciones se presenten por escrito e individualmente.

Doña Manuela Motos ha solicitado que se le dé de baja en uno de los dos cauchiles que se le tiene asignados, pues solo es propietaria de uno.

Remuneración al trabajo

El Gobernador civil ha trasladado al Alcalde el oficio de la Junta provincial de Sanidad, sobre concesión de remuneración al escribiente don Carlos Martínez, agregado que el Gobierno le ha concedido una de 30 pesetas mensuales.

Licencia

Don Francisco Jiménez Arévalo ha solicitado licencia para hacer obras en la calle de Alcántara número 1.

Pararrayos

Hoy comenzará la colocación de pararrayos en las Casas Consistoriales.

Se colocará cenicero, reproduciendo el proyecto que ya existía del año anterior.

Decomisos

Ayer fueron decomisadas 78 hogazas faltas de peso, correspondiendo 53 al panadero Antonio Pelegrín, y a Tomás Fernández, José Guerrero, Antonio López, Manuel Sánchez y Juan Guerrero, los restantes.

Se distribuyeron 30 a la Asociación granadina de Caridad, 20 al Asilo de San Rafael, 17 a las Hermanitas de los Pobres, 10 a las escuelas del Ave María y 1 a un pobre.

Comisión de Fomento

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de don Miguel Horques, asistiendo los señores Oliveras, Guglieri, Cuevas, Garrido y Muglerza.

Se adoptó acuerdo relativo al monumento a Mariana Pineda en el Triunfo. De esto nos ocupamos en otro lugar de este número.

Conceder una subvención de 30 pesetas mensuales a doña Dolores Ruiz Ripoll, que tiene una escuela en el Barriaco del Abogado.

Que se forme proyecto y presupuesto para arreglo del camino de la estación del ferrocarril, especialmente en el destinado a tránsito de carros.

Tener en cuenta, para cuando haya ocasión oportuna, la instancia de doña Berta Wilhelmi, ofreciendo casa en el paseo de la Bomba con destino a es-

Pedir a la Academia de Bellas Artes, el troquel de la medalla conmemorativa de la Exposición artística celebrada el año anterior.

Y aprobar el proyecto de reparación y embellecimiento de los paseos y jardines del Salón y la Bomba, en la forma de que damos cuenta en otro lugar de este número.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer libró el Ordenador de pagos de la Diputación la mensualidad de Diciembre último a las nodrizas internas de la Casa-cuna, que como saben nuestros lectores, adelantó una persona caritativa.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, envió ayer al Gobernador civil, el recurso de alzada presentado contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Guadahortuna.

En breve presentará el arquitecto señor Wilhelmi a la Comisión provincial, el proyecto y presupuesto para la construcción de un horno de pan cocer en el Hospicio.

El Ordenador de pagos de la Diputación ha enviado al Director general de Administración (las certificaciones de los deudores y acreedores de la provincia).

Don Juan Llanito Martínez, ha presentado recurso de alzada, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Zájar.

NOTAS TAURINAS

Ha regresado de Sevilla y Córdoba el socio de la Empresa de la Plaza de Toros, don Manuel Matías López, dejando hecha la combinación para una gran novillada que se verificará el domingo de Pascua de Resurrección.

Los espadas contratados son Bombita III y Relampago, que lidiarán toros de Otaola.

NUESTRO FOLLETÍN

Historia de Gil Blas de Santillana

Anteayer comenzamos la publicación de tan interesantísima novela que recomendamos a nuestros lectores.

A los que se suscriban desde hoy hasta el 31 del actual, se les servirán gratis los números que vayan publicados de la

Historia de Gil Blas de Santillana

El servicio de vigilancia

El Gobernador civil interino ha dado la siguiente orden para regular el servicio que presta la policía:

El inspector jefe de vigilancia y los demás inspectores de dicho cuerpo, prestarán diariamente servicio en sus respectivos cometidos o distritos o comisiones especiales que por mi autoridad se les hayan señalado, hasta las dos de la madrugada.

Desde esta hora hasta las diez, quedará por riguroso turno, un inspector de distrito, o sea, de los cuatro de tercera clase de servicio, para cuanto pueda ocurrir y dar aviso inmediato al señor inspector jefe de cualquier acontecimiento de importancia, sin perjuicio de avisarme también directamente si se tratase de asunto o siniestro de que proceda darme inmediatamente conocimiento.

El señor Inspector Jefe queda encargado de llevar el turno del servicio de guardia entre los otros cuatro inspectores, dándome conocimiento diario del nombre del inspector a quien corresponda dicho servicio.

La inobservancia de esta disposición llevará consigo una multa equivalente a la suspensión de sueldo durante ocho días; por la primera vez, y la reincidencia se podrá considerar como delito del Excmo. señor Ministro, para la corrección procedente.

El jefe de vigilancia señor Ibáñez, dispuso ayer que prestase la primera ronda el inspector del distrito del Sagrario, don Santos Ceballos; la segunda, el del Campillo, don Manuel Amador; la tercera, el del Salvador, don Francisco Peña; y la cuarta, el del servicio de trenes, don Juan Aguilera.

Se retirarán los inspectores de ronda a descansar a las diez de la mañana y se encargarán nuevamente de sus distritos a las cinco de la tarde.

Noticias locales

No se reunió ayer tarde el Consejo de la Asociación granadina de Caridad.

Se ha decidido citarlo para el día 30 del actual, en vista de que se hallan en Madrid don Manuel Rodríguez Acosta, don Santiago Oliveras, don Joaquín López Atienza y algunos otros señores de los que componen dicho Consejo.

Ayer falleció en Málaga el joven auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, paisano nuestro, don Eduardo Amaro Herrera.

En el finado un cumplido caballero, de carácter bondadoso y de humanitarios sentimientos.

Su muerte, ha sido muy sentida en Granada, pues gozaba en esta ciudad de generales simpatías.

Enviamos a la distinguida familia del señor Amaro el testimonio de nuestro sentimiento.

Era el finado un cumplido caballero, de carácter bondadoso y de humanitarios sentimientos.

Su muerte, ha sido muy sentida en Granada, pues gozaba en esta ciudad de generales simpatías.

Enviamos a la distinguida familia del señor Amaro el testimonio de nuestro sentimiento.

El Mayordomo mayor de Palacio telegrafió anteayer al Presidente interino de la Diputación provincial, don José Corral, dándole las gracias, en nombre del Rey, por la felicitación que dirigió a éste, con motivo del día de su Santo.

Son recibidos con creciente interés los cuadernos semanales de Don Quijote de la Mancha, edición cronológica de la casa Luis Tasso, de Barcelona, que alcanzan hasta ahora el número 40, con láminas y grabados de perfecto dibujo y colorido, debidos al procedimiento de la tricromía, en el que dicha casa editorial adquiere envidiable reputación.

Se ha señalado el día 5 de Marzo próximo; a las doce de la mañana, para que tenga lugar la subasta del lavado de ropas de cama de la guarnición de esta plaza y de militares transeúntes.

Se prestará el servicio durante dos años.

Ha sido nombrado pagador de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ayudante del cuerpo don Ricardo Puyol y Helguero.

Don Rafael Suárez ha denunciado a la policía, que le han hurtado un baul con varias prendas de vestir, de la casa de huéspedes establecida en la plaza de San Antonio, número 1.

Se ha constituido la junta de Juventud Republicana de la parroquia de San Andrés, en la siguiente forma:

Presidente, Gabriel Castillo; vice, Andrés Valdivia; secretarios, Francisco Olmo y Francisco Ruiz; tesoro, Manuel Fernández; vocales, Manuel Rivas Ruiz, Antonio Plas, Diego García López, Aurelio Hernández, Pedro Ramírez García, José Ruiz y Diego Quesada.

Continúa enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo, don Enrique Bautista Arista, Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Cuando experimente alguna mejoría, marchará a Madrid para consultar su padecimiento con los médicos de la corte.

Desearíamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Nos dicen que son pocos los alumnos que asisten a las clases nocturnas de adultos establecidas en las escuelas públicas de esta capital.

Como esto pudiera muy bien obedecer a que algunos sean que son necesarios ciertos trámites para su ingreso, se hace saber que basta solicitarlo personalmente para asistir a las referidas clases de adultos.

El niño Rafael López Peñaiver dió anoche una caída y se hirió en la cabeza.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña María Josefa García Valenzuela, viuda de Damas.

Lo sentimos y deseamos su alivio.

En Francia ha fallecido el padre de nuestro amigo el ingeniero francés don Alfonso Bonndry, que reside en Vélez Benadulla.

Enviamos nuestro pésame al señor Bonndry.

Ayer llegaron a los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

H. Comercio.—Don Juan Pablo Tavera, don Vicente Gómez, don Félix Cabrillán.

En el tren expreso de ayer regresó de Madrid, don Salvador Montoro.

Francisco Rodríguez Bernedo promovió ayer un escándalo colosal en su domicilio.

Matrimonio brutalmente a su esposa Dorothea Pareja Pérez, obligándola a que abandonara la casa.

La policía condujo a Rodríguez al arresto municipal.

de Guatemala con su escudo y bandera; y en sus páginas publica el retrato y algunos apuntes biográficos del Director del Instituto de Rens. El teléfono, por A. Pallavicini; Los días de mamá, por Luis Taboada; Un corazón herido, por Antonio Puig Campillo; página musical, El Trabajo, por C. Sadurul; La danza macabra; La Naturaleza; por Bestard de la Torre; Secretos de prestigiosidad (La cinta sin fin); Aventuras de Allan Quatermain (viajes); «Una posada andaluza», cuadro de B. Ferrándiz; El proceso del tabaco, por Victoriano Lomeña; La fuerza centrífuga, por Pedro Fall Alorda; Historia natural, El camello y el dromedario, por A. P. Guillot; Las Universidades en España, por C. P.; La fotomicrografía, por Alfredo; «Ir por lana», historieta

ómica, por Mario. Concurso con 50 premios, descripción de la república de Guatemala, charadas, jergonifios, etc. Reparte asimismo, en forma de folletín encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional último de este mes.

Servicios Municipales

Se le ha ordenado a la Empresa de tranvías que retire el cascado procedente del cambio de postes, que ha dejado en el Zaca-

Los herradores establecidos en las placas de San Gil y del Lino, respectivamente, han sido requeridos para que retiren las mamparas que colocan a las puertas de sus establecimientos, por ser contra ornato y estar prohibidas por las Ordenanzas municipales.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 31 del corriente se verificará la venta, en pública subasta extrajudicial, de una casa sita en esta ciudad, calle de la Concepción número 1, cuyo acto tendrá lugar a la una de la tarde en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes (Alcaicería), en donde se hallará un manifiesto de los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Terminada la reunión, dióse a los periodistas la siguiente nota oficial de lo tratado en el Consejo: «Despacháronse varios expedientes de indulto sobre penas leves, incoados en los Ministerios de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Examináronse las dificultades que existen, para que se encarguen de la vigilancia de cárceles fuerzas de la Guardia civil ó del Ejército, por no contarse con las necesarias de Policía y de Orden público en el Ministerio de la Gobernación, con el fin de que realicen dicho servicio, acordándose que el señor Conde de Romanones presente un proyecto, ampliando el contingente de los dos últimos Cuerpos hasta el límite preciso para confiarse el servicio de referencia.

A propuesta del Ministro de la Guerra, señor Luque, se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el ascenso a General de división del señor Ollero, en recompensa de los excepcionales méritos reconocidos a éste.

Acordóse abrir una información sobre el uso del aparejo de pesca llamado «tarrafa», contra el cual reclaman los pescadores gallegos, alegando que les ocasiona grandes perjuicios.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, dió cuenta de los trabajos que vienen realizándose en Andalucía, para remediar la crisis que padecen los obreros de dicha región, manifestando que es necesario acometer en breve obras públicas de importancia, para resolver definitivamente la crisis mencionada.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, examináronse los medios que podrían emplearse para facilitar los viajes de los extranjeros a España.

A tal fin, se habló de la conveniencia de organizar excursiones, mediante acuerdos con las Compañías de ferrocarriles y de navegación, nacionales y extranjeras.

Ampliación del Consejo.—Informes de Romanones.—Sobre el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.—Santamaría de Paredes.—La extensión universitaria.

Madrid 25.—Al salir del Consejo que hoy celebraron los Ministros en el palacio de la Presidencia, manifestó el de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que la fórmula de arreglo en el asunto relacionado con el proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, la dará el Senado.

El Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, agregó que la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto aludido, emitirá dictamen sobre éste en breve plazo.

Interrogado si en ese dictamen revelaría el criterio del Gobierno sobre la jurisdicción que deba entender en los delitos expresados, el señor Santamaría de Paredes afirmó que lo ignoraba.

Dijo el Ministro citado que prepara varios proyectos, relacionados con la extensión Universitaria, y añadió que es indispensable se faciliten locales a los alumnos, apropiados para que estos pasen en ellos las horas que median entre las distintas clases, evitándose así que permanezcan en la calle.

También declaró que las Facultades necesitan locales buenos. Anunció que primeramente piensa atender a todo lo que se relacione con el material de enseñanza, y que después se consagrará a lo que respecta al personal.

Declaraciones de Beranger.—Nota oficiosa.—La Marina.

Madrid 25.—El Almirante señor Beranger, ha contestado por medio de una nota oficiosa, entregada a varios periódicos, las declaraciones que hizo ayer el Ministro de Marina, señor Concas, refiriéndose a las que un diario atribuyó al primero, con motivo de la actitud en que se supone a los marinos sobre lo que respecta a la jurisdicción que debe entender en los delitos contra la Patria y el Ejército.

Declara el señor Beranger en la nota de referencia, que nadie ha pretendido dejar de acatar las resoluciones del Poder legislativo, y añade que es inútil manifieste el se-

ñor Concas que la Marina carece de opinión, pues la tiene, como lo demuestra su unión con el Ejército, corroborada por el Capitán general del Departamento marítimo de Cádiz.

Afirma que es público el abrazo fraternal en que se estrechan el Ejército y la Marina, pues nadie ignora que ese abrazo se lo dieron el martes anterior en Ferrol.

Consigna que el señor Concas no ignora que el General Presidente de la jurisdicción marítima de Madrid y todo el personal que se halla a sus órdenes, están unidos al Ejército.

Sostiene que la Infantería de Marina ha manifestado también su identificación con el Ejército, de igual modo que el General aludido, habiéndolo manifestado así al señor Concas.

Declara que todos estos elementos han dado su opinión acerca del proyecto mencionado, opinión que no había de ocultar el Almirante de la Armada, siempre favorable a la unión de ésta con el Ejército.

Expone que no ha hecho pública su opinión acerca del proyecto de que se trata, hasta después de ser conocida la de los Ministros de la Corona, entre los cuales piensan como el señor Concas los menos.

Asegura que si la Prensa no hubiese dicho que el señor Concas tiene criterio distinto al del Ejército, no habría necesidad de probar lo contrario.

Lamenta que el señor Concas, desempeñando la cartera de Marina, prejuzgue una cuestión de tanta importancia.

Termina anunciando que si el señor Concas le contesta en los periódicos a las presentes declaraciones, le replicará en el Senado.

El dictamen sobre el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.

Madrid 25.—Créese que en esta semana emitirá dictamen sobre el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército, la Comisión del Senado que entiende en el mismo.

Ministros enfermos.—Madrid 25.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, hallase en cama a consecuencia de un enfriamiento.

El de Hacienda, señor Salvador (don Amós), continúa en cama.

El Rey

El Rey en Biarritz.—Madrid 25.—Telegrafían de San Sebastián, que el Rey, acompañado de los señores General Pacheco y Loriga, marchó esta mañana a las nueve a Biarritz, donde llegó a las diez y veinticinco minutos.

Hizo el viaje en automóvil. En Biarritz esperaban al Monarca los Príncipes de Battemberg, con quienes almorzaron don Alfonso y sus acompañantes.

Periodistas y fotógrafos.—La llegada del Rey a Mouriscot.—Entrevista de Mouscot.—Alojamiento de don Alfonso.—Un banquete.—Regreso a San Sebastián.—Paseo en automóvil.—Vitorias.—La futura Reina.

Madrid 25.—Comunican despachos de Biarritz, que desde las primeras horas de la mañana de hoy, una nube de periodistas y fotógrafos se estacionó junto a las puertas de la villa Mouriscot, donde residen las Princesas de Battemberg y se esperaba al Rey don Alfonso XIII.

A lo largo de la carretera que conduce a la citada villa, situáronse numerosos gendarmes. A las diez y media, próximamente, llegó el Monarca español a la puerta del palacio Mouriscot, donde le saludaron las Princesas de Hannover y Beatriz de Battemberg y el Príncipe Alejandro.

Don Alfonso XIII penetró en el palacio seguido de las personas que le acompañan en su viaje, las cuales entraron en las habitaciones que se les habían preparado a fin de que en ellas permanecieran mientras el Rey celebraba una breve entrevista con su prometida la Princesa Ena.

El Monarca español se quedó a comer en Mouriscot. En el Hotel Palais se han dispuesto habitaciones para que don

Alfonso resida y cambie de trajes. Esta noche, a las siete, será obsequiado el Rey con un banquete en Mouriscot.

Tanto don Alfonso como su séquito, asistirán al banquete con Cruces y bandas de condecoraciones inglesas.

Terminado el banquete, regresará a San Sebastián el Monarca español.

Esta tarde pasearon en automóvil los Príncipes de Battemberg y el Rey.

Uno de los automóviles, ocupáballo don Alfonso, la Princesa Ena y el aya de ésta miss Cochrane.

En otro iban la Princesa Beatriz de Battemberg, su hijo el Príncipe Alejandro y el señor Marqués de Viana.

Dirigieron por el camino de Cambo a este pueblecito, donde el Rey, lo mismo que su prometida, fueron vitoreados.

Un personaje español, que ha tenido ocasión de hablar con la Princesa Ena, dice que ésta se muestra encantada de la galantería española.

Asegura que la princesa domina bastante el idioma castellano, y añade que le preguntó lo que le significan la Virgen de la Paloma, y la costumbre de que al santuario en que se venera vayan los recién casados.

Dió el personaje aludido las explicaciones pedidas, replicando la Princesa:

—Los Reyes deben seguir las costumbres tradicionales de sus pueblos.

La conferencia de Algeciras

El problema financiero.—Proposición de España.—Rentas monopolizadas.

Madrid 26.—Comunican telegramas de Algeciras, que en la reunión celebrada hoy por los Delegados de las potencias en la conferencia internacional allí convocada, se nombró una comisión que se encargará del estudio del problema financiero marroquí.

Parece que se aconsejarán al Sultán Abd-el-Aziz los medios que podrán emplearse para aumentar los ingresos en el Mogreb.

Estúdiase una proposición de los Delegados españoles, relativa al monopolio del tabaco, el opio y otros productos en el imperio marroquí.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 24, Dia 25. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50,000 pts. nominales, B de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50,000 pts. nominales, B de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones preferentes, Id. id. ordinarias, Id. id. obligaciones, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista: Francos, Londres a la vista: Libras esterlinas.

La pureza de los alimentos en Madrid.

Madrid 25.—El Alcalde de esta corte, señor Vincenti, publicará mañana un bando, en el que se dictarán medidas encaminadas a garantizar la pureza de los alimentos.

De provincias

La pérdida del Uiseros.—Consejo de guerra.

Madrid 26.—Telegrafían de Ferrol que se ha celebrado allí Consejo de guerra; para fallar la sumaria instruida con motivo de la

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 25 de Enero de 1906

Ruegos.—Preguntas.—Interpe-

laciones

Madrid 25.—Abierta la sesión que el Senado celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Barriz ocupase del abandono de buques españoles en el extranjero.

El Ministro de Marina, señor Concas, dice que para evitar que los barcos nacionales se abandonen en puertos extranjeros, se propone el Gobierno suprimir los derechos que por tal concepto abonarian en los de España.

Otros Senadores hacen ruegos y preguntas sin interés.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Apruébase el artículo 1.º del proyecto relativo al canal de riegos del Ebro.

El señor Allendesalazar apoya una enmienda al citado proyecto.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Enero de 1906

Ruegos.—Preguntas.—Interpe-

laciones

Madrid 25.—Abierta la sesión que hoy jueves celebra el Congreso, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Pevada ruega que se reparta la Memoria escrita por el Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ruiz Valarino, con motivo del viaje que hizo éste a Barcelona, a raíz de los sucesos que hace poco se desarrollaron en aquella capital, a consecuencia de la campaña emprendida por los periódicos catalanistas.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, contestale, manifestando que la lenidad con que en Barcelona se han cometido algunos delitos, obedeció a la anemia moral que allí se ha apoderado del espíritu patrio.

El señor Pevada rectifica, aludiendo a los suplicatorios dirigidos a la Cámara para procesar a varios Diputados.

Promuévese un animado incidente, en el que intervienen los señores Soriano y Junoy.

Terminado el incidente, explica el señor Soriano su anunciada interpelección sobre las defraudaciones cometidas con el estampillado de la Deuda exterior.

Comienza recordando lo que en otras sesiones hubo de manifestar a la Cámara sobre dicho asunto, y la agresión de que seguidamente fue objeto.

Hace, a continuación, la historia del expediente instruido contra el señor Marqués de Cayo del Rey.

El señor Conde de San Luis:—Todo lo que dijo Su Señoría sobre ese expediente, ha resultado falso.

El señor Soriano:—A la minoría conservadora, que sin duda le molesta este debate, pudiera ocurrirle igual que al señor Maura. A éste le vimos sonriente al empezar la sesión en que me ocupé del mismo asunto que hoy he de tratar, y cuando aquella terminó, hallábase con la cabeza baja.

(Promuévese un incidente fenomenal. Los Diputados mauristas gritan de un modo espantoso.)

Continúa el señor Soriano su discurso, manifestando que el expe-

diente de defraudación a que se refería, arroja nuevas sombras, que es necesario desvanecer, y añade:

—No es para nadie un secreto que yo me propongo acusar al señor Marqués de Cayo del Rey y a cuantos se ocultan entre esas sombras a que aludo.

Excita a todos los que le han oído, para que digan si es un calumniador, ó por el contrario, quiere librar al Parlamento de la sombra que le empaña, mientras no se aclaren las denuncias formuladas sobre las defraudaciones aludidas.

Califica el folleto que el señor Marqués de Cayo del Rey ha publicado sobre el asunto de que se trata, de ataque al sentido común, al Parlamento y a la Justicia.

Afirma que en el expediente existen pólizas, correspondientes a todas las compras de papel que efectuaba el señor Marqués de Cayo del Rey, añadiendo que, en cambio, las ventas no dejaban rastro alguno en la Bolsa, puesto que eran simuladas.

Manifiesta que en su folleto, no contesta el señor Marqués de Cayo del Rey a las cartas que se leyeron durante el anterior debate sobre el mismo asunto.

Lee una carta del Crédit Lyonnais, en que se reconoce la ilegalidad de la operación intentada con los cupones estampillados del papel de la Deuda exterior, propios del señor Marqués de Cayo del Rey, por lo cual se exigen a éste garantías para la impunidad de la operación mencionada.

Dice que el denunciante de las defraudaciones que se cometían en virtud de órdenes del citado Marqués, solicitó los libros de una casa de París, los cuales se le negaron porque en ellos resultaba el último gravemente comprometido.

Excita al Gobierno para que abandone el silencio que viene guardando respecto a la cuestión de que se ocupa, la cual dice que pesa sobre el señor Osma como losa de plomo, por torpeza de éste ó por haberle engañado quienes viven encubiertos en hermosas posiciones.

Recuerda a los que, reunidos en el banco azul, fueron defensores del Padre Nozalea y del «Ratón Pelao», sosteniendo que deben llevarse a la barra quienes hacen fortunas fabulosas arruinando a la Patria.

Lee cartas del señor Marqués de Cayo del Rey, en las que aludiendo éste al anuncio de que se trataba de pagar en pesetas el cupón del papel de la Deuda exterior, habla mal de España, con dicho motivo, rogando a quien dirigía las expresadas cartas que se las devolviera.

—Ahora que se está celebrando la conferencia internacional de Algeciras—exclama—daríamos un buen ejemplo imponiendo castigos a quienes los merezcan, sin reparar en la calidad de las personas, pues la Patria se engrandece cuando se encarcela a los millonarios delincuentes.

Advierte que tratará de otras denuncias análogas a la que ahora alude, todas las cuales suman muchos millones defraudados a la Hacienda nacional.

Dice que si algo le detiene en el camino que ha emprendido, es el temor de la impunidad, como sucede en el caso del señor Marqués de Cayo del Rey.

Manifiesta que juzga peligroso continuar pagando el Crédit Lyonnais el papel estampillado, puesto que

dicho establecimiento se pone de acuerdo con los tenedores del referido papel para estafar al Estado.

El señor Rabola habla para contestar alusiones.

Limita a censurar la ley del affidavit.

El señor Conde de San Luis también interviene en el debate.

Dice que no conoce al señor Marqués de Cayo del Rey, lo cual le favorece para terciar en la discusión.

Sostiene que las denuncias presentadas contra el mencionado señor Marqués, fundanse en hechos inexactos.

Declara que duda de la autenticidad de los documentos aludidos por el señor Soriano, y defiende al susodicho señor Marqués.

El señor Soriano interrumpe al señor Conde de San Luis frecuentemente.

El señor Conde de San Luis:—Lo que resulta intolerable, es que un Diputado venga aquí haciéndose cómplice de un chantaje.

(Estas palabras originan un escándalo: tremendo. De banco a banco se cruzan increpaciones y protestas. Oyense repetidos golpes sobre los pupitres, y la campanilla presidencial repiquea sin interrupción.)

El señor Soriano, sin aguardar que se restablezca el orden, pide explicaciones de las últimas palabras que ha pronunciado el señor Conde de San Luis.

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, dice que el honor del Congreso reclama la explicación de las palabras aludidas, las cuales se considerarán no pronunciadas.

El señor Conde de San Luis explica las palabras de referencia.

La explicación motiva constantes y vivísimos incidentes entre dicho señor Conde y el señor Soriano, promoviéndose un nuevo y terrible escándalo al pretender el primero justificar la agresión que realizó contra el segundo el hijo del señor Marqués de Cayo del Rey.

Entre los diputados republicanos y los mauristas se cruzan violentas frases, resultando inútiles todos los esfuerzos del Presidente de la Cámara, señor Canalejas, para restablecer el orden. El escándalo continúa durante varios minutos.

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, ruega al señor Conde de San Luis que retire las palabras pronunciadas por éste últimamente.

El señor Conde de San Luis contesta que se ha referido a actos ejecutados fuera del Parlamento.

El Presidente de la Cámara señor Canalejas, dando un campanillazo tremendo:—Queda terminado el incidente.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto relativo a la reforma arancelaria.

Los señores Chavás, Burán y Bernal ocupanse del citado proyecto. Y se levanta la sesión.

La política

Consejo de Ministros.—Indultos.—La vigilancia de cárceles.—Un ascenso.—La peste en Galicia.—La crisis en Andalucía.—El turismo.

Madrid 25.—Conforme estaba anunciado, hoy se reunieron los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Moret.

pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

El Fiscal, pidió la absolución de todos los sumariados.

Del Extranjero

Teatro quemado. Madrid 26.—Comunican despachos de Amberes, que un incendio ha destruido el Teatro de la Scala de aquella capital.

Arzobispo fallecido. Madrid 26.—Notifican despachos de Bruselas, que ha fallecido el Arzobispo de Malinas.

GERARDO

Delegación de Hacienda.

Hey se harán efectivos libramientos a don Ricardo Pujol y Depositario-pagador.

Tesorería de Hacienda anuncia que el día tres de Febrero próximo empezará la cobranza voluntaria del primer trimestre de contribución del año actual.

El señor Delegado ha dispuesto que el día 31 del actual se celebre junta administrativa, para fallar el expediente gubernativo seguido contra don José Navarro Sánchez, vecino de Camiñes.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Cabeza de Vaca, Iulla, León, Málaga, abonos, González, Idem, cebada, Fecoria militar, Málaga, abonos, Heredia, Idem, bacalao, Buzco, Illora, aceite, Antón, Alcaudete, arboles, Echevarría, Alhondiguilla, pieles, Castilla.—Loja, aceite, Torre.

Una calle pintoresca

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Como viajero llegado a la antigua corte de los Reyes Nazaritas, solicito de su amabilidad un espacio en su acreditado diario. El arte, la bella, la emoción estética, es lo que me impulsa a escribir.

Lejando esta mañana a contemplar la antigua Garnatba, y saliendo por la puerta falsa del granadino café del Siglo, me encontré de repente en plena calle pintoresca, sintiendo en todo mi ser la emoción artística.

Cierran sus extremos pintadas columnas metálicas, que impiden sea profanada por los modernos medios de locomoción; variados empaques que traen el comercio de orientales telares, vense acumulados en el pavimento; hábiles tostadores de aromático café, hacen al aire libre su paciente trabajo; moderna fábrica de efectos para el viajero, muestra al transeunte las diversas fases de la industria. Por artístico canchil sale bíblica y abundante fuente, invitando al aprovechamiento como motor, ó a calmar la sed de gran rano cabrio y vacuno, que ocupa toda la calle. Con sus nacaradas manos, gentiles y juveniles zagalas y pastoras de la Arcadía, recogen en vasos argentinos el delicioso y niveo néctar lácteo, que extraen de inmensas glándulas de ariscas cabras y astadas vacas.

Los hermosos ejemplares de Suiza, lamen cariñosamente a sus pequeños, cascabeleando y tañendo con ritmo y argentino son, sus cuajadas arracadas, traduciendo en música sinfónica, idilios pastoriles, ya en crescendo, ya acompañado, sostenido y múltiple martilleo coplógico. ¡Qué filigrana pérsica en la armoniosa calle! ¡Cuánta animación y lozanía! ¡Cuán eterna juventud en todo! ¡Qué dulce es vivir!

Buscando el contraste en el arte, bien mis oídos los primores del lenguaje de zagalas y pastores, y veo la calle a flor de agua por un verde y mal ochente producto de la nutrición de los cuadrúpedos. Como rebullera el río en la verde alfombra; ¡Cuántos encantos para nuestra vista! ¡Cuánto el artista se extasia! ¡Cómo el poeta se siente transportado a la concepción de realismo estético!

Penden de los ajimeces multitud de más ó menos hermosas y olorosas picles que embalsaman la atmósfera; hermosos felipidos brillan sus chillones colores al contacto del ardiente febo. Lienzos de han descansado hermosas granadinas, vense expuestos a la penetrante mirada del pasajero. ¡Oh, ardiente fantasía! ¡Cuánto misterio recóndito!

En las modernas capitales, vense antiartísticas construcciones para ineludibles necesidades del organismo; en esta pintoresca calle siguen en práctica las sencillas costumbres patriarcales, que armonizan con las urgentes manifestaciones de la Naturaleza; pues cumple esta misión un rincón junto al bellissimo pasaje. ¡Rincón pebetero! ¡Costumbres paradisíacas! ¡Qué puro y aureo realismo poético! ¡Cuánto recreo en el olfato, vista y oído! ¡Dulce y embriagadora emoción estética. ¡Qué hermosa y pintoresca es esta calle!

Segismundo Alfaro de Velasco. Granada 23 Enero de 1906.

Guardia Civil.

Servicios prestados. La de Montegicar ha ocupado una escopeta a Vicente Martos Abril, por usarla sin licencia.

La de Granada ha capturado a José Pineda Avila, el cual estaba reclamado por el juez del Sagrario.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Policarpo, obispo y mártir; Santa Paula viuda y Santa Matilde reina.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Júbilo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, á devoción de la señora doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.

En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana.

En San Pedro, á las nueve, en el Altar de San Francisco de Paula.

Función.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, en honor de su Titular, á las once de la mañana y predica el señor Capellán.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las nueve y nueve y media de la mañana.

En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula.

Treceario.—A San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones.

Novena.—En honor de San Cecilio, en la iglesia parroquial de su advocación, á las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don Andrés Frias Jiménez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), celebrará á ejercicios mensuales, que tendrán lugar el domingo 28 de los corrientes, en la forma siguiente:

La Comunión general será á las ocho y media.

El ejercicio de la tarde, á las cuatro, con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Niza, terminado con la procesión.

Las personas que deseen pertenecer á dicha Orden Tercera, darán sus nombres en la portería del Convento de Capuchinos (Triunfo).

Su Excelencia Ilustrísima concedió 80 días de indulgencia á todos los fieles, que asistan á estos cultos, por cualquier acto religioso que practiquen.

Estafeta de la Provincia.

Ha sido aprobada la subasta de construcción de la correspondencia pública, á caballo, entre Motril y Almuñécar, que fue adjudicada provisionalmente á don Juan Rodríguez Fajardo.

Se ha suprimido la plaza de peatón de la correspondencia pública entre Santafé y Chanchina.

Ha sido creada una cartería en Chanchina, con obligación de llevar la correspondencia á la estación férrea de Pinos Puente. El que la sirva disfrutará el haber anual de 200 pesetas.

El alcalde de Cúllar Baza, don Cipriano Burgos, ha comunicado al Gobernador civil, que en cuanto tuvo conocimiento de que había sido procesado y suspenso, dejó de desempeñar su cargo.

El alcalde de Albuñol ha participado al Gobernador civil, que el estado de los campos es mediano, agregando que la sequía de los tres últimos años ha sido causa de que la siembra se haya hecho en reducidas proporciones.

Significa que el fruto de almendra se encuentra amenazado, pues si no llueve se perderá, causando la ruina de los labradores, por constituir la principal riqueza.

Dice el alcalde de Loja al Gobernador, que el aspecto de los campos es bueno, existiendo la creencia en aquella ciudad de que la recolección será abundante.

Comunica el de Motril al Gobernador, que las sementeras de las fincas de riego presentan regular aspecto y que las de secano se encuentran en pésimas condiciones.

Indica que la falta de lluvias en años anteriores han ocasionado enormes perjuicios.

El día 31 del corriente tendrá lugar en la casa ayuntamiento de Motril, de doce á dos de la tarde, la subasta de consumos, alcoholes y sal.

El tipo del remate es el de 307.225 1/2 pesetas, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes.

En el mismo día se verificará la subasta de los arbitrios, bajo el tipo de 19.820 pesetas.

El alcalde de Gobernador ha enviado al Gobernador civil, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario.

Martin Saldaña; síndicos, don Antonio López Romero y don Juan Guzmán Palma; concejales, don José Guzmán Palma, don Antonio Bonilla, don Juan Sánchez Matute, don Antonio García Sánchez y don Juan López Sánchez.

El de Pulianillas en la siguiente: Alcalde, don José Rodríguez Rodríguez; síndico, don Joaquín Díaz Lara; concejales, don Laureano Rodríguez, don Rafael Aranda Montijano, don José Vázquez Moreno y don José Palma Rodríguez.

Los alcaldes de Dilar y Peligros han enviado al Gobernador civil los presupuestos ordinarios formados para el año 1906.

El alcalde de Montefrío ha comunicado al Gobernador que se espera de regular resultado la recolección de la cosecha de invierno, significando que la de aceituna es escasa.

Se ha comunicado al Gobernador, que ha sido dado de alta el obrero José Talavera Pérez, que sufrió un accidente del trabajo en la fábrica de espantos que existe en Guadix.

El alcalde de Acequias ha solicitado autorización del Gobernador para imponer arbitrios extraordinarios.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torre Cardela, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

Los alcaldes de Ugijar, Albuñol, Cacin, Baza, Huétor Tájar, Dólar y Zújar, han enviado al Gobernador civil, lista de los señores que tienen derecho á designar compromisarios para elecciones de Senadores.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Albolote, Francisco Martín Bolívar.

Se ha ordenado á los alcaldes de Jerez y Otívar, que cumplan un servicio que le tiene interesado las autoridades militares.

El alcalde de Ugijar ha participado al Gobernador, que las sementeras reúnen inmejorables condiciones.

El día 2 de Febrero próximo se celebrarán festejos en Chimeneas en honor de la Patrona del pueblo.

El alcalde de Gobernador ha solicitado del Ministro de la Gobernación que se reforme la clasificación de partido médico asignada á aquel pueblo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Guadix se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares, don Benito Valero Gázquez, con la sociedad minera, «The Sppovit Company limited», sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gil de Tejada y Vida; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Millet.

Motril: don Antonio Rojas González con don Juan de Dios Cambil Gutiérrez y otros, jura de derechos. Abogados, señores Peña y Díaz Rodríguez; procuradores, señores Carretero y Mesa; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Ogijar: contra don Doroteo Morillas Reguero, por desacato. Abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Monfrío: contra José Cano, por lesiones. Abogado, señor G. López; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Juan Sánchez González y otro, por hurto. Abogados, señores G. López y Forero; procuradores, señor Canas y Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Motril: contra Manuel Ruiz Ballesteros, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Baza: contra Manuel Fuentes Mora y otro, por hurto. Abogado, señor Díaz; procurador, señor Sedenio; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Manuel Segovia y otro, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Díaz; procurador, señor Sedenio; secretario, señor Serna.

Causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Loja: contra Enrique Rojano Gómez, por hurto.

Loja: contra Antonio González Cobo, por falsificación.

Inalzo: contra Eduardo Ortiz Vigil, por violación.

Sagrario: contra Juan Sánchez Huete y otro, por atentado.

Idem: contra Manuel Fernández Ruiz, por hurto.

El Juez municipal de Fonelas llama á Antonio Honrubia Diego.

Instrucción Pública.

En la Escuela Normal de Maestras se celebrarán exámenes especiales de taquígrafía, ante el tribunal nombrado al efecto y compuesto de los señores siguientes:

Doña María Cueto de Jubes, profesora de taquígrafía en aquel centro oficial de enseñanza; don Francisco de Paula Góngora y del Carpio, catedrático de la Universidad de Granada; y don Alfonso de la Cámara y Jiménez, profesor de caligrafía de las dos Escuelas Normales y del Instituto general y técnico.

Se ha expedido título de Bachiller en Artes á favor de don Antonio González Vera.

Prensa Oficial

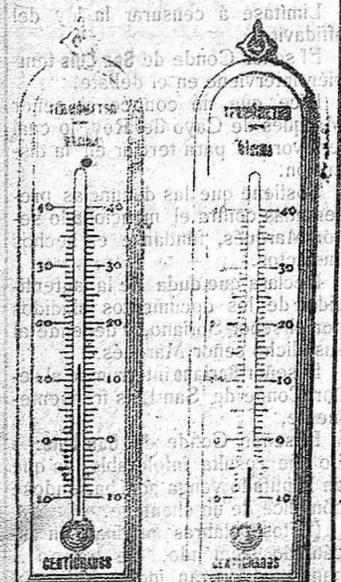
Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Recepción de las comisiones del Senado y del Congreso de los Diputados, encargadas de felicitar á S. M. el Rey con motivo del día de su Santo.

Edicto de la Jefatura de minas, haciendo saber que por don José Ortuño se han solicitado pertenencias. Otro del Administrador de Hacienda, multando al Alcalde de Pedro Martínez por no haber cumplimentado un servicio. Otro del Tesorero de Hacienda amonestando al Alcalde de Alhama, por no haber remitido las certificaciones de los ingresos realizados en las arcas municipales. Otros de los alcaldes de Nechite, Beas de Guadix, Cojáyar, Fregeneite y Gobernador, anunciando la subasta de consumos. Otro del de Lújar, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Lista de los individuos que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de senadores en los pueblos de Huéneja y Pinos Puente. Edictos judiciales.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

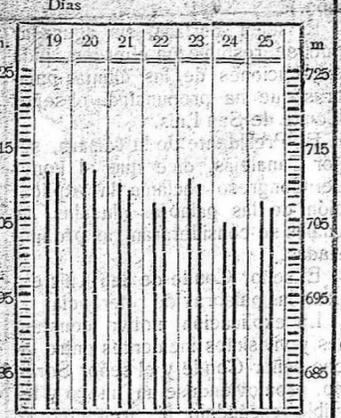
DÍA 25 DE ENERO 1906

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.



PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Enero de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

Mercados.

Precios del 25 de Enero de 1906

Table of market prices for Granada, Malaga, and Sevilla, listing items like oils, flour, and other goods with their respective prices.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 114 quintales. Entrada de hoy 130. Total 126.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 19 reses mayores, con peso de 350 kilos, de 1.75 á 2.00.

Romana del pescado

Almejas, 0.23 kilo; pijotas, 1.26; sardinas, 0.88; pescada, 1.60; bonitos, 0.95; salmón, 1.64; marías, 0.00; boquerones, 1.25.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas á la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dos años que lleva este centro establecido, y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos. Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona. Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones. De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, «Las Colonias», Mesones, 56; Vinda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linares, 5; Luis Montealegre, Café y pastelería de «El Pasaje», calle Reyes Católicos; Lardell y Lardi, Café Suizo y Pastelería, Para el Elixir exclusivamente. Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 3F.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanzas.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Francisco Garzón Sánchez. Nacimientos, 1. Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Manuel García Piñar; Antonio García de la Osa, José Manuel Jiménez, María de la O. Fuentes; Juan Gutiérrez Martín. Nacimientos, 1.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Luis Villamil Rodríguez, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, quinto capitán de Artillería.—Plantones en el Cobijo no Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Compañía de Casimiro Ortas. Funciones por secciones para hoy. A las ocho.—Venus-Salón. A las nueve.—El túnel. A las diez.—Las granadinas. A las once.—Lps chicos de la escuela. Butacas, 0.90 céntimos; entrada principal, 0.23; paraiso, 0.18; el timbre á cargo del público. Hay tranvías á la salida de la última sección. Cinematógrafo Pascualini. Embovedado de la Carrera. Funciones para hoy.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

á cargo del especialista Dr. E. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce á tres de la tarde. SAN MATIAS, 17.

Dr. F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de dos á cuatro, excepto los días festivos.—Gran Vía de Colón número 6, piso primero.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SARDUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades.

SE VENDE

una farmacia propiedad de los hijos de don Miguel S. J. ves. Para informes y proposiciones, á D. José Solves Barrios, Tabernas (Almería).

ACADEMIA

Perona Buendía

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambía, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10
GUADIX: Calle Nueva, 1
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10
LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA
fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera, en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

JARABE DE RABANO YODADO

GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S. Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrére** de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

Se alquila

la casa que ocupó el Monte de Piedad, situada en la calle del Escudo del Carmen, núm 12, propia para cualquier fabricación ó industria. Darán razón, calle Alvarez de Castro, n.º 1, donde habita su dueño D. Antonio Rodríguez Lastres.

Casa Pericás

PAPELERIA, IMPRENTA Y OBJETOS PARA ESCRITORIO

Puerta Real

Casa la más antigua en este ramo y la que más ventajas ofrece en trabajos tipográficos, especiales para oficinas del Estado y particulares, despachos y escritorios. Papel para escribir con máquinas y azul carbón para copias. Papeles para fumar del país y extranjeros. Precios económicos. Ventas al contado. Granada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLOZAGA, 1, MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63; frente al Banco de España.

CARRILLO Y C^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorra.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Domingo Hernández Velilla

Líneas 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo. Ventas á precios reducidísimos.

FARMACIA DE

ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13.—Granada.

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3 Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	--	---------------------	---------------------

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 3

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

mil funestas historias de los caminantes. Pensé que nunca acabase; pero al fin acabó diciéndome que, si quería vender la mula, él conocía un muletero, hombre muy de bien, que acaso la compraría. Respondíle que daría gusto en enviarle á llamar, y él mismo en persona partió al punto á notificarme mi deseo.

Volvió en breve acompañado del chalán, y me le presentó ponderando mucho su honradez. Entramos en el corral, donde habían sacado mi mula. Paseáronla y repaseáronla delante del muletero, que con grande atención la examinó de pies á cabeza. Púsole mil rachas, hablando de ella muy mal. Confieso que tampoco podía decir de ella mucho bien; pero lo mismo diría aunque fuera la mula del papa. Protestaba que tenía

relando al juicio del mesonero, que sin duda tenía sus razones para conformarse con el suyo. Ahora bien, me preguntó friamente el chalán: «¿Cuánto pide V. por su mula?». Yo, que la daría á balde después del elogio que había hecho de ella, y sobre todo de la atestación del señor Corzuelo, que me parecía hombre honrado, inteligente y sincero, le respondí remitiéndome en todo á lo que la apreciase su hombría de bien y su conciencia, protestando que me conformaría con ello. Replicóme, picándose de hombre de bien y timorato, que, habiendo interesado su conciencia, le tocaba en lo más vivo y en lo que más le dolía, porque al fin este era su lado flaco; y efectivamente no era el más fuerte, porque, en lugar de los diez ó doce doblones en que me había vendido, no tuvo vergüenza de tasarla en tres ducados, que me entregó, y yo recibí tan alegre como si hubiera ganado mucho en aquel trato.

Después de haberme deshecho tan ventajosamente de mi mula, el mesonero me condujo á casa de un arriero que el día siguiente había de partir á Astorga. Díjome éste que pensaba salir antes de amanecer, y que

había de dar por comida y macho, y yo me volví al mesón en compañía de Corzuelo, el cual en el camino me comenzó á contar toda la historia del arriero. Encajome cuanto se decía de él en la villa; y aun llevaba traza de continuar aturdiéndome con sus impertinentes habladurías, cuando por fortuna le interrumpió un hombre de buen aspecto, que se acercó á él, y le saludó con mucha urbanidad. Dejélos á los dos, y proseguí mi camino, sin pasarme por el pensamiento que pudiese yo tener parte alguna en su conversación.

Luego que llegué al mesón, pedí de cenar. Era día de viernes, y me contenté con huevos. Mientras los disponían trabé conversación con la mesonera, que hasta entonces no se había dejado ver. Parecíame bastante linda, de modales muy desembarazados y vivos. Cuando me avisaron que ya estaba hecha la tortilla, me senté á la mesa solo. No bien había comido el primer bocado, he aquí que entra el mesonero en compañía de aquel hombre con quien se había parado á hablar en el camino. El tal caballero, que podía tener treinta años, traía al lado un largo chafarote. Acercándose á mí

saber que V. es el señor Gil Blas de Santillana, la honra de Oviedo y la antorcha de la filosofía. «Es posible que sea V. aquel joven sapientísimo, aquel ingenio sublime, cuya reputación es tan grande en todo este país? Vosotros no sabéis (volviéndose al mesonero y á la mesonera) qué hombre tenéis en casa. Tenéis en ella un tesoro. En este mozo estáis viendo la octava maravilla del mundo. Volviéndose después hacia mí, y echándome los brazos al cuello: Excuse usted, me dijo, mis arrebatos; no soy dueño de mí mismo, ni puedo contener la alegría que me causa su presencia.

No pude responderle de pronto, porque me tenía tan estrechamente abrazado, que apenas me dejaba libre la respiración; pero, luego que desembaracé un poco la cabeza, le dije: Nunca creí que mi nombre fuese conocido en Peñaflor. ¿Qué llama conocido? me repuso en el mismo tono. Nosotros tenemos registro de todos los grandes personajes que nacen á veinte leguas en contorno. Usted está reputado por un prodigio y no dudo que algún día dará á España tanta gloria el haberle producido, como á la Grecia el ser madre de

aguantar aun á peligro de que me sucediese la desgracia de Anteo. Por poca experiencia del mundo que yo hubiera tenido, no me dejaría ser el dominguillo de sus demostraciones ni de sus hiperboles. Sus immoderadas adulaciones y excesivas alabanzas me harían conocer desde luego que era uno de aquellos truhanes pegotes y petardistas que se hallan en todas partes, y se introducen con todo forastero para llenar la barriga á costa suya; pero mis pocos años y mi vanidad me hicieron formar un juicio muy distinto. Mi panegirista y mi admirador me pareció hombre muy de bien y muy real; y así le convidé á cenar conmigo. Con mucho gusto, me respondió prontamente, y estoy muy agradecido á mi buena estrella por haberme dado á conocer al ilustre señor Gil Blas, y no quiero malograr la fortuna de estar en su compañía, y disfrutar de sus favores lo más que me sea posible. A la verdad, prosiguió, no tengo grande apetito, y me sentaré á la mesa sólo por hacer compañía á V., comiendo algunos bocados meramente por complacerle y por mostrar cuánto aprecio sus finezas.

Sentóse en frente de mí el señor

tanta ansia y con tanta precipitación, como si hubiera estado tres días sin comer. Por el gusto con que la comía conocí que presto daría cuenta de ella. Mandé se hiciese otra, lo que se ejecutó al instante; pusiéronla en la mesa cuando acabáramos, ó más bien dicho, cuando mi huésped acababa de engullirse la primera. Sin embargo, comía siempre con igual presteza, y sin perder bocado añadía sin cesar alabanzas sobre alabanzas, las cuales me sonaban bien, y me hacían estar muy contento de mi personilla. Bebía frecuentemente, brindando unas veces á mi salud, y otras á la de mi padre y de mi madre, no hartándose de celebrar su fortuna en ser padre de tal hijo. Al mismo tiempo echaba vino en mi vaso, incitándome á que le correspondiese. Con efecto, no correspondía yo mal á sus repetidos brindis; con lo cual y con sus adulaciones me sentí de tan buen humor, que, viendo ya medio comida la tortilla, pregunté al mesonero si tenía algún pescado. El señor Corzuelo, que según todas las apariencias se entendía con el petardista, respondió: Tengo una excelente trucha, pero costará...